

Guayaquil, Marzo 26 de 2018

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
PENTATERRA HOLDING S.A.
Ciudad.-

Ref. : Informe de Labores Correspondiente al periodo 2017.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2017.

PRIMERO: En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2017, no ha tenido registros de ingresos ni gastos, ya que Pentaterra Holding S.A. solo es tenedora de Acciones.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



LEONARDO ANDRES LAPENTTI-GOMEZ
GERENTE GENERAL